## LATÍN 4ºESO

#### 7. 3 Criterios de Calificación, instrumentos y procedimientos de evaluación

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje citados en esta programanción. La calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, por medio de los instrumentos de evaluación.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En este Departamento, pensamos que la utilización de instrumentos diversos puede mejorar la evaluación y que deben escogerse unos u otros en función de los objetivos de la evaluación y del tipo de contenido que se va a evaluar.

La evaluación de todos los contenidos se efectuará mediante la observación sistemática del trabajo del alumno en clase, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos que se ha organizado en cada unidad, las pruebas escritas, como exposiciones orales y trabajos escritos, en los que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de competencias clave del área.

En 4º ESO se realizarán, al menos, dos pruebas escritas/orales cada trimestre mediante las cuales los alumnos demostrarán la consecución de los objetivos, y comprensión de los conceptos, marcados para cada una de las unidades didácticas que comprendan esas pruebas; siendo los criterios de evaluación, anteriormente citados, indicadores en estas pruebas.

La ponderación de la nota final de cada evaluación es la siguiente:

- 70% Pruebas escritas/orales (1<sup>a</sup> prueba 21%; 2<sup>a</sup> prueba 49%)
- 20% Trabajo diario
- 10% Lectura/ Trabajos de investigación

La nota final en la Evaluación Ordinaria será 20% sobre la 1ª evaluación, 30% sobre la nota de la 2ª evaluación y un 50% sobre la nota obtenida en la tercera evaluación. No obstante, se aplicará EVALUACIÓN CONTINUA (y de los porcentajes especificados anteriormente) se entiende que la última evaluación debe estar aprobada para aplicar estos porcentajes, es decir, si no se supera la 3ª evaluación toda la materia estará suspensa. Todos los apartados deben estar aprobados, en caso contrario se hará una recuperación de las partes no superadas.

Si se suspendiese la 3<sup>a</sup> evaluación (nota inferior a cinco), se realizaría una prueba final de recuperación.

Si un alumno falta a un examen, la profesora SOLAMENTE le repetirá el ejercicio si el alumno presenta JUSTIFICANTE DE VISITA MÉDICA o de INGRESO EN HOSPITAL. Si no es así, al alumno/a no se le repetirá el examen, y se presentará al siguiente ejercicio que incluirá tanto aspectos gramaticales presentes en el anterior examen, como nuevos, dado el proceso de EVALUACIÓN CONTINUA que se sigue en esta asignatura. En todo caso, siempre es el profesor el último en valorar, a la luz de los justificantes presentados por los alumnos, si las faltas se pueden considerar o no justificadas.

La **evaluación extraordinaria:** Se entregará un informe individual que indicará los contenidos a recuperar.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se emplearán con objeto de evaluar los contenidos serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

I. Evaluación inicial - Se realizará en las primeras semanas de curso. La evaluación se podrá hacer de forma oral o escrita sobre conocimientos adquiridos a través de otras asignaturas.

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común para comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

- II. Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:
- 1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos. Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar conciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada unidad, así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua griega y latina para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir un texto .

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que, de cada alumno, posee el profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

2) Pruebas específicas. Se realizarán pruebas escritas u orales sin previo aviso para comprobar que los alumnos van asimilando los contenidos explicados y para hacerles entender la importancia de estudiar a diario. Estas pruebas tendrán la misma valoración que las que hayan sido fechadas con el acuerdo de los alumnos y podrían ser suficientes cuando el resultado de la media de todas sea suficientemente satisfactorio.

## A la hora de poner las notas en los trimestres para boletines informativos a padres y notas finales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a la hora de puntuar:

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
	Bloque 3: Morfología 4 5	4.1 5.1- 5.2- 5.3- 5.4- 5.5	

	1		
	Bloque 4: Sintaxis	6.1	
	1		
	2		
	3		
	4	1.1	
	5	2.2	70%
		3.1	/0%
Pruebas orales o escritas	6	4.1	
(exámenes)	7	5.1	
,		6.1	
	Bloque 5: Roma, historia,	7.1	
	cultura y civilización		
	1		
	2		
	3		
	4	1.1- 1.2- 1.3- 1.4	
		2.1- 2.2	
	Bloque 6. Textos	3.1	
	1	4.1	
	Bloque 7. Léxico		
	2		
	2	1.1- 1.2	
		2.1- 2.2	
	Bloque 1: El latín, origen de las lengua romances		
	1		
	2	1.1- 1.2	
	3	2.1	
	4	3.1	
	5	4.1	
		5.1	
	Bloque 2: Sistema de la lengua latina. Elementos básicos		
Trabajo en casa y clase			
<i>y</i>		1.1	
	2	2.1	
(exposiciones orales,	3		
intervenciones en clase)	4	3.1	
		4.1	
(libreta, comentarios,	Bloque 3. Morfología		200/
trabajos)	1		20%

	1	N	ı-
	2	1.1	
	3	2.1	
	7	3.1- 3.2	
		7.1	
	Bloque 5. Roma, historia, cultura y civilización		
	5		
	6		
	7	5.1	
		6.1	
	Bloque 6. Textos	7.1	
	2		
	3		
		2.1- 2.2	
	Bloque 7. Léxico	3.1	
	1		
	3		
	3		
		1.1- 1.2	
		3.1	
Lectura/Trabajo de investigación trimestral	Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización 1 2	1.1 - 1.2 -1.3 - 1.4 2.1, 2.2 3.1 4.1	10%
	3	5.1	
	4		
	5		

## **LATÍN BACHILLERATO**

## 8.3 Criterios de calificación, instrumentos y procedimientos de evaluación

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, citados por niveles académicos en esta misma programación. La calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, por medio de los instrumentos de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este Departamento, pensamos que la utilización de instrumentos diversos puede mejorar la evaluación y que deben escogerse unos u otros en función de los objetivos de la evaluación y del tipo de contenido que se va a evaluar.

La evaluación de todos los contenidos se efectuará mediante la observación sistemática del trabajo del alumno en clase, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos que se ha organizado en cada unidad, las fichas para el registro y las listas de control, como exposiciones orales y trabajos escritos, en los que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de competencias clave del área.

Tanto en 1º como en 2º Bachillerato, en la asignatura de Latín se realizarán, al menos, dos pruebas escritas cada trimestre mediante las cuales los alumnos demostrarán la consecución de los objetivos, y comprensión de los conceptos, marcados para cada una de las unidades didácticas que comprendan esas pruebas; siendo los criterios de evaluación, anteriormente citados, indicadores en estas pruebas.

La ponderación de la nota final de cada trimestre en 1ºBach será:

- -70% Pruebas escritas/orales (21% 1ª prueba; 49% 2ª prueba)
- 20% Trabajo diario
- -10% Trabajos/Lectura

La ponderación de la nota final de cada trimestre en 2ºBach será:

- 80% Pruebas escritas/orales (30% 1ª prueba; 50% 2ª prueba)
- 20% Trabajo diario y Lectura trimestral

La nota final en la Evaluación Ordinaria será 20% sobre la 1ª evaluación, 30% sobre la nota de la 2ª evaluación y un 50% sobre la nota obtenida en la tercera evaluación. No obstante, se aplicará EVALUACIÓN CONTINUA (y de los porcentajes especificados anteriormente) se entiende que la última evaluación debe estar aprobada para aplicar estos porcentajes, es decir, si no se supera la 3ª evaluación toda la materia estará suspensa. Todos los apartados deben estar aprobados, en caso contrario se hará una recuperación de las partes no superadas.

Si se suspendiese la 3<sup>a</sup> evaluación (nota inferior a cinco), se realizaría una prueba final de recuperación.

Si un alumno falta a un examen, la profesora SOLAMENTE le repetirá el ejercicio si el alumno presenta JUSTIFICANTE DE VISITA MÉDICA o de INGRESO EN HOSPITAL. Si no es así, al alumno/a no se le repetirá el examen, y se presentará al siguiente ejercicio que incluirá tanto aspectos gramaticales presentes en el anterior examen, como nuevos, dado el proceso de EVALUACIÓN CONTINUA que se sigue en esta asignatura. En todo caso, siempre es el profesor el último en valorar, a la luz de los justificantes presentados por los alumnos, si las faltas se pueden considerar o no justificadas.

La **evaluación extraordinaria:** Se entregará un informe individual que indicará los contenidos a recuperar.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se emplearán con objeto de evaluar los contenidos serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

I. Evaluación inicial - Se realizará en las primeras semanas de curso. La evaluación se podrá hacer de forma oral o escrita sobre conocimientos adquiridos a través de otras asignaturas.

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común para comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

- II. Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:
- 1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos. Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar conciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada unidad, así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua griega y latina para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir un texto .

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que, de cada alumno, posee el profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

2) Pruebas específicas. Se realizarán pruebas escritas u orales sin previo aviso para comprobar que los alumnos van asimilando los contenidos explicados y para hacerles entender la importancia de estudiar a diario. Estas pruebas tendrán la misma valoración que las que hayan sido fechadas con el acuerdo de los alumnos y podrían ser suficientes cuando el resultado de la media de todas sea suficientemente satisfactorio.

A la hora de poner las notas en los trimestres para boletines informativos a padres y notas finales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a la hora de puntuar:

#### LATÍN 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
	Bloque 3: Morfología 3 4 5 6 Bloque 4: Sintaxis	3.1-3.2 4.1 5.1- 5.2- 5.3- 5.4- 5.5- 5.6- 5.7 6.1	

		T	
	2		
	3		
	4	1.1	
	5	2.2	70%
Pruebas orales o		3.1	
escritas	6	4.1	
	7	5.1	
(exámenes)		6.1	
	Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización	7.1	
	1		
	2		
	3		
		1.1- 1.2- 1.3- 1.4- 1.5- 1.6- 1.7	
	Bloque 6. Textos	2.1- 2.2	
	1	3.1	
	Bloque 7. Léxico		
	2	1.1- 1.2- 1.3	
		1.1- 1.2- 1.3	
		2.1- 2.2- 2.3- 2.4	
	Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances		
		1.1	
	2	2.1	
	3	3.1	
	4		
	5	4.1-4.2	
	6	5.1	
		6.1	
Trabajo en casa y clase	Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos		
(exposiciones orales,	1		
intervenciones en	2	1.1	20%
clase)	3	2.1	20/0
	4	3.1	
(1.1	7	4.1	
(libreta, comentarios,			
trabajos)	Bloque 3: Morfología		
	1		
	2	1.1	
	7	2.1	
	1		

	DI CD III	7.1	
	Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización		
	4		
	5		
	6	4.1-4.2- 4.3	
	7	5.1	
	8	6.1	
	9	7.1- 7.2	
		8.1	
	Bloque 6. Textos	9.1	
	2		
	3		
	4	2.1- 2.2	
		3.1	
	Bloque 7. Léxico	4.1	
	1		
	3		
		1.1- 1.2	
		3.1	
Lectura/ Trabajo de	Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
investigación	1	1.1 – 1.2 – 1.3 -1.4 -1.5 -1.6 -1.7	10%
	2	2.1 – 2.2	
	3	3.1	
	4	4.1 – 4.2 – 4.3	
	5	5.1	
	6	6.1	
	7	7.1 – 7.2	
·	•	•	

## LATÍN 2º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
	Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances 1	1.1- 1.2 3.1- 3.2	
	Bloque 2: Morfología		

	1	1	
	4	3.1	
	5	4.1	
	Bloque 3: Sintaxis	5.1	
		3.1	80%
Pruebas orales o			
escritas	2		
	3	1.1	
(exámenes)		2.1	
		3.1	
	Bloque 4: Literatura romana		
	1		
	2		
	4	1.1	
		2.1- 2.2	
	Bloque 5. Textos	4.1- 4.2	
	2		
		1.1- 1.2	
		2.1	
	Bloque 1: El latín, origen		
	de las lenguas romances		
	2		
		2.1	
	DI 2 M 61 /		
	Bloque 2: Morfología		
Trabajo en casa y clase	1		
	2	1.1	
		2.1	
(exposiciones orales,	Bloque 4: Literatura		
intervenciones en	romana		20%
clase)	3		
	J	3.1	
(librata comentarios			
(libreta, comentarios,	Bloque 5. Textos		
trabajos)	3		
	4	3.1	
	5	4.1	
		5.1	
	Bloque 6. Léxico		
	1		
	2	1.1- 1.2	
	3	2.1- 2.2	
		3.1	

## **GRIEGO BACHILLERATO**

#### 9. 3 Criterios de calificación, instrumentos y procedimientos de evaluación

Los referentes fundamentales para la evaluación han de ser los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, citados por niveles académicos en esta misma programación. La calificación de la materia, debe conseguirse a partir de las calificaciones obtenidas en cada criterio de evaluación, por medio de los instrumentos de evaluación.

#### - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este Departamento, pensamos que la utilización de instrumentos diversos puede mejorar la evaluación y que deben escogerse unos u otros en función de los objetivos de la evaluación y del tipo de contenido que se va a evaluar.

La evaluación de todos los contenidos se efectuará mediante la observación sistemática del trabajo del alumno en clase, siendo instrumentos adecuados para ello tanto la realización de las actividades de comprobación de conocimientos de cada uno de los contenidos que se ha organizado en cada unidad, las fichas para el registro y las listas de control, como exposiciones orales y trabajos escritos, en los que el alumno deberá demostrar tanto el dominio de conceptos como el de competencias clave del área.

Tanto en 1º como en 2º Bachillerato, en la asignatura de Griego se realizarán, al menos, dos pruebas escritas cada trimestre mediante las cuales los alumnos demostrarán la consecución de los objetivos, y comprensión de los conceptos, marcados para cada una de las unidades didácticas que comprendan esas pruebas; siendo los criterios de evaluación, anteriormente citados, indicadores en estas pruebas.

La ponderación de la nota final de cada trimestre en 1ºBach será:

- -70% Pruebas escritas/orales (21% 1ª prueba; 49% 2ª prueba)
- 20% Trabajo diario
- -10% Trabajos/Lectura

La ponderación de la nota final de cada trimestre en 2ºBach será:

- 80% Pruebas escritas/orales (30% 1ª prueba; 50% 2ª prueba)
- 20% Trabajo diario y Lectura trimestral

La nota final en la Evaluación Ordinaria será 20% sobre la 1ª evaluación, 30% sobre la nota de la 2ª evaluación y un 50% sobre la nota obtenida en la tercera evaluación.No obstante, se aplicará EVALUACIÓN CONTINUA (y de los porcentajes especificados anteriormente) se entiende que la última evaluación debe estar aprobada para aplicar estos porcentajes, es decir, si no se supera la 3ª evaluación toda la materia estará suspensa. Todos los apartados deben estar aprobados, en caso contrario se hará una recuperación de las partes no superadas.

Si se suspendiese la 3<sup>a</sup> evaluación (nota inferior a cinco), se realizaría una prueba final de recuperación.

Si un alumno falta a un examen, la profesora SOLAMENTE le repetirá el ejercicio si el alumno presenta JUSTIFICANTE DE VISITA MÉDICA o de INGRESO EN HOSPITAL. Si no es así, al alumno/a no se le repetirá el examen, y se presentará al siguiente ejercicio que incluirá tanto aspectos gramaticales presentes en el anterior examen, como nuevos, dado el proceso de EVALUACIÓN CONTINUA que se sigue en esta asignatura. En todo caso, siempre es el profesor el último en valorar, a la luz de los justificantes presentados por los alumnos, si las faltas se pueden considerar o no justificadas.

La **evaluación extraordinaria:** Se entregará un informe individual que indicará los contenidos a recuperar.

## -PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se emplearán con objeto de evaluar los contenidos serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

I. Evaluación inicial - Se realizará en las primeras semanas de curso. La evaluación se podrá hacer de forma oral o escrita sobre conocimientos adquiridos a través de otras asignaturas.

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común para comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

- II. Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:
- 1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos. Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar conciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada unidad, así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua griega y latina para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir un texto .

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que, de cada alumno, posee el profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

2) Pruebas específicas. Se realizarán pruebas escritas u orales sin previo aviso para comprobar que los alumnos van asimilando los contenidos explicados y para hacerles entender la importancia de estudiar a diario. Estas pruebas tendrán la misma valoración que las que hayan sido fechadas con el acuerdo de los alumnos y podrían ser suficientes cuando el resultado de la media de todas sea suficientemente satisfactorio.

# A la hora de poner las notas en los trimestres para boletines informativos a padres y notas finales se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a la hora de puntuar:

## GRIEGO 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
			70%
		4.1	
	Bloque 1: La lengua griega	1.1	

	1	1	1
	2	2.1-2.2	
	3	3.1	
	Bloque 2: Sistema de la lengua griega: elementos básicos		
	1	1.1	
Trabajo en casa y clase	2	2.1-2.2	
	3	3.1	
(exposiciones orales,	4	4.1	
intervenciones en	5	5.1	
clase)		5.1	20%
Clase)			
	Bloque 3: Morfología		
(libreta, comentarios,	1	1.1	
trabajos)	2	2.1	
,		2.1	
	Bloque 5: Grecia: historia,		
	cultura, arte y civilización		
	6		
	7	6.1- 6.2- 6.3	
	8	7.1	
		8.1	
	Bloque 6. Textos		
	2		
	3		
	3	2.1	
		3.1	
	Bloque 7. Léxico		
	1		
	5		
		1.1	
		5.1	
	Diama 5. Coming the con-		
	Bloque 5: Grecia: historia, cultura, arte y civilización		
	1	1.1 – 1.2 – 1.3 - 1.4	
	2	2.1 - 2.2	
T 1 ' / T		3.1	
Trabajos/ Lecturas	3	4.1 - 4.2	
	4	5.1	
	5	6.1 – 6.2 - 6.3	10%
	6	7.1	- 7 -
	7	8.1	
	8		

## GRIEGO 2º BACHILLERATO

		Z BACHILLERAI U	
Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Pruebas orales o escritas (exámenes)	Bloque 2: Morfología 3 4 Bloque 3: Sintaxis 1 2 3 Bloque 4: Literatura 1 2 4 Bloque 5. Textos 1 4 Bloque 6: Léxico 3	3.1 4.1  1.1 2.1-2.2 3.1  1.1 4.1  1.1 4.1	80%
Trabajo en casa y clase	Bloque 1: La lengua griega 1 2 Bloque 2: Morfología 1 2	1.1 2.1 1.1 2.1	

(exposiciones orales, intervenciones en clase)	Bloque 4: Literatura 3	3.1	20%
(libreta, comentarios, trabajos)	Bloque 5. Textos 2 3 5	2.1 3.1 5.1	
	Bloque 6. Léxico 1 2 4 5	1.1 2.1 4.1- 4.2 5.1 6.1	